

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXX A
(23-ocubre-2011)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javerianacali.edu.co

- ✓ Lecturas:
 - Éxodo 22, 20-26
 - I Carta de san Pablo a los Tesalonicenses 1, 5c-10
 - Mateo 22, 34-40

- ✓ Los invito a que centremos nuestra meditación dominical en las palabras del libro del Éxodo, que son particularmente impactantes. Esta primera lectura nos da una importante lección sobre la justicia, como elemento central de las relaciones sociales, y nos permite ir más lejos en el complejo campo de la ética de las relaciones profesionales y comerciales.

- ✓ “El Señor dice a su pueblo: No explotes a las viudas ni a los huérfanos, porque si los explotas y ellos claman a mí, ciertamente oiré su clamor; mi ira se encenderá, te mataré a espada, tus mujeres quedarán viudas y tus hijos, huérfanos”. Palabras fuertes que comunican el mensaje de que Dios asume el papel de abogado defensor de las víctimas.

- ✓ La situación de explotación, descrita crudamente por el autor sagrado, parece tomada de un noticiero de la TV; a través de los medios de comunicación hemos podido acercarnos al drama de los desplazados, que han tenido que abandonar sus tierras y cultivos para poder salvar sus vidas. El país está tomando conciencia de la magnitud del problema; han tenido que vender sus propiedades a precios irrisorios por necesidad o cediendo a las amenazas; el testaferrato ha sido la figura más utilizada; y se han falsificado las escrituras con la complicidad de notarios corruptos. Las mejores tierras de Colombia se han concentrado

en manos de los paramilitares, narcotraficantes, comandantes guerrilleros y políticos inescrupulosos.

- ✓ El Gobierno ha asumido el reto descomunal de devolver estas tierras a los que fueron despojados de sus legítimos derechos. Hay que reconocer que hay muchos intereses en juego que conspiran para que fracase esta Ley de la devolución de tierras.
- ✓ Esta primera lectura nos invita a reflexionar sobre la justicia que debe regular las relaciones sociales, las cuales se ven afectadas porque el poder de las armas y de la intimidación impone su voluntad a los débiles, tipificados en este caso por las viudas y los huérfanos.
- ✓ Los invito a que vayamos más allá de la letra de este texto y reflexionemos, en un contexto más amplio, sobre las relaciones profesionales y comerciales:
 - El libro del Éxodo nos dice que hay que evitar los atropellos; la posición de fuerza de una de las partes no puede imponer condiciones desproporcionadas y agobiantes; la necesidad no debe ser aprovechada para imponer unos precios a todas luces injustos.
 - Pero no podemos quedarnos en este escenario obvio, de las injusticias y atropellos manifiestos.
 - Hay otros comportamientos, bastante frecuentes en el mundo de los negocios, que conducen a querer sacar el máximo provecho, cobrando precios exagerados por un producto o servicio. Hablando con pragmatismo, ¿será esta la mejor estrategia? ¿El exceso de ambición no mata la gallina de los huevos de oro?
 - Todos hemos vivido la desagradable experiencia de “sentirnos tumbados” por un cobro excesivo; y hemos prometido no volver a un determinado restaurante o no consultar en el futuro a X profesional o no llevar el automóvil a un taller particular. Con rabia repetimos ¡allí me tumbaron!

- ✓ Superemos la mentalidad ventajosa de que querer siempre pagar lo menos posible y cobrar lo máximo... Construyamos unas relaciones profesionales y comerciales basadas en la satisfacción de las partes implicadas, que generen confianza y permitan establecer vínculos a largo plazo.
- ✓ Un profesional será exitoso en la medida en que vaya conquistando una clientela en razón de la calidad de sus servicios, la amabilidad en el trato, la prontitud en la atención y la ponderación de las tarifas. Lo mismo se puede afirmar de las relaciones entre los clientes y las empresas.
- ✓ El éxito de las personas y de las empresas se va construyendo en el tiempo; es el resultado de un esfuerzo continuo; y lo que se construye pacientemente a lo largo de los años, se puede derrumbar en pocos días por pérdida de confianza.
- ✓ En síntesis, esta primera lectura, tomada del libro del Éxodo, nos aporta elementos muy significativos sobre el principio básico de las relaciones sociales, que es la justicia. La posición de fuerza no debe conducir a la imposición de unas reglas de juego injustas o a unas condiciones onerosas. Pero no debemos contentarnos con cumplir los mínimos de la justicia. Si queremos construir unas relaciones de confianza que resistan el paso del tiempo, hay que generar confianza. Y la confianza es el resultado de la satisfacción mutua de las partes que interactúan en unas relaciones profesionales o comerciales. Los ventajosos no se consolidan en el tiempo; busquemos, más bien, la lógica del gana – gana.